

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

43215 UBS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U.

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

UBS Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. de una parte, y UBS Bank S.A.U. de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción del Fondo UBS Retorno Activo FI (Fondo Absorbente) y UBS Selección Conservador FI (Fondo Absorbido), con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste a título universal, en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos mencionados con fecha 4 de diciembre de 2009.

Se informa a los partícipes de los Fondos afectados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente se informa del derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 7 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de UBS Gestión S.G.I.I.C., S.A.U., doña Amelia Millán Marín.

ID: A090090418-1